

■ No se supera la crisis de abastecimiento

Lluvias no bastan para normalizar el agua en Cali

Las lluvias del fin de semana elevaron ligeramente los caudales, pero el río Meléndez continúa bajo el nivel mínimo de alerta y la recuperación hídrica sigue siendo insuficiente.

Emcali mantiene la alternancia del servicio este 28 de septiembre de 2026, con suministro para sectores de la Comuna 18 desde las 6:00 a. m. durante 24 horas.

PÁG. 5

Colombia enfrenta una semana de fuertes contrastes climáticos

Caribe, región Andina y Pacífico tendrán lluvias moderadas y fuertes, mientras otras zonas registrarán temperaturas elevadas durante la última semana de septiembre, según el Ideam.

Las autoridades mantienen alertas por inundaciones y crecientes, además de riesgo de deslizamientos en 371 municipios y condiciones de pleamar en el Pacífico hasta el 3 de octubre.

PÁG. 2



Cali tendrá seis meses más para ajustar su POT

Foto: Alcaldía de Cali

EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE AMPLIÓ HASTA EL 9 DE JULIO DE 2027 EL PLAZO PARA AJUSTAR EL POT E INCORPORAR INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DERIVADOS DEL TERREMOTO DEL 10 DE AGOSTO. EL NUEVO POT DEBERÁ CONSIDERAR RIESGOS IDENTIFICADOS TRAS EL SISMO, VULNERABILIDAD DE EDIFICACIONES Y ESTUDIOS DEL SUELO, ADEMÁS DE RETOMAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ANTES DE LLEGAR AL CONCEJO. PÁG. 6

Nuevos teléfonos
DIARIO OCCIDENTE



Fijo: 602 3989514
Celular: 311 7115778

Septiembre se despide con precipitaciones

Ideam prevé una semana de lluvias y alertas

Foto: Pixabay

La última semana de septiembre estará marcada por lluvias de diversa intensidad en varias regiones de Colombia. De acuerdo con el más reciente reporte del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), se mantienen condiciones favorables para la formación de nubosidad, aguaceiros y tormentas eléctricas, principalmente en las regiones Caribe, Andina y Pacífica.

En el Pacífico, el Ideam pronostica precipitaciones de variada intensidad en Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, algunas acompañadas de actividad eléctrica. Además, permanecen vigentes alertas por pleamares sobre el litoral



La región Pacífica mantendrá condiciones favorables para lluvias, especialmente durante las noches, según los pronósticos del Ideam y la CVC.

Pacífico, con condiciones que se extenderán hasta el 3 de octubre.

El panorama también es vigilado por la Red de Hidroclimatología de la CVC que indicó que la entrada de humedad proveniente del oriente del país continuará

influyendo en el estado del tiempo. Para la región Pacífica se esperan lluvias ligeras y aisladas durante el día, con incremento hacia precipitaciones de intensidad moderada durante la noche, especialmente en la zona costera y aguas adyacentes

Para Cali, la CVC prevé cielos parcialmente nublados y predominio de tiempo seco durante el día, aunque existe probabilidad de lluvias ligeras a moderadas y sectorizadas al final de la tarde y durante la noche. En la región Andina se espera cobertura nubosa parcial, con lluvias ligeras y localizadas en horas nocturnas.

El Ideam también mantiene activas alertas por deslizamientos en 371 municipios, además de vigilancia por crecientes súbitas e inundaciones en diferentes cuencas del país. Las autoridades recomiendan consultar los boletines meteorológicos y atender las indicaciones de los organismos de gestión del riesgo.



La gobernadora Dilian Francisca Toro presentó ante empresarios de la ANDI las necesidades y proyectos priorizados para la reconstrucción del Valle.

Priorizarán Buenaventura

Andi se suma a la reconstrucción del Valle

Foto: Gobernación del Valle

Un apoyo importante recibió el programa "El Valle lo reconstruimos todos" que adelanta la Gobernación del Valle para atender a los municipios afectados por el sismo del pasado 10 de agosto, con la vinculación de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia Andi seccional Valle del Cauca.

El gremio se sumará al proceso de reconstrucción del departamento, con especial atención en Buenaventura y otras zonas que requieren intervenciones en infraestructura educativa, salud y vivienda.

El anuncio se produjo durante una junta directiva de la Andi, en la que la gobernadora Dilian Francisca Toro invitó al sector empresarial a participar mediante el mecanismo de Obras por Impuestos. La mandataria explicó que el Valle del Cauca pasó de la fase de atención humanitaria inmediata a una etapa de reconstrucción temprana.

Entre las prioridades planteadas está

Buenaventura, donde se identificaron sectores con alto nivel de deterioro y la necesidad de reubicar barrios, entre ellos El Jardín. También se expusieron necesidades en instituciones educativas y proyectos relacionados con salud en diferentes municipios del departamento.

Lina Sinisterra, gerente de la Andi en el Valle, manifestó que el gremio está dispuesto a socializar con sus empresas afiliadas los proyectos priorizados por la Gobernación, con el fin de identificar alternativas de participación del sector privado.

La Gobernación señaló que cuenta con un equipo encargado de estructurar proyectos y adelantar las gestiones necesarias para facilitar el mecanismo de Obras por Impuestos.

Representantes empresariales como César Caicedo, presidente ejecutivo de Colombina, y Ómar Ramírez, gerente de la Fundación Coomeva, destacaron la importancia de articular esfuerzos públicos y privados para avanzar en la reconstrucción del Valle del Cauca.

Inversión es de \$1 billón

Chocó revisa Plan Marshall en Conectividad

Foto: Mintransporte

El componente de conectividad del Plan Marshall para el Chocó avanza con una inversión prevista de \$1 billón, destinada a mejorar corredores viales estratégicos y fortalecer la infraestructura aeroportuaria del departamento.

El paquete contempla \$500 mil millones mediante Obras por Impuestos y otros \$500 mil millones aportados por empresarios. La iniciativa busca no solo atender las afectaciones ocasionadas por el sismo, sino también mejorar el transporte y generar nuevas oportunidades económicas para las comunidades.

El Ministerio de Trans-



El Plan Marshall contempla intervenciones en corredores viales estratégicos y en el aeropuerto José Celestino Mutis de Bahía Solano para fortalecer la conectividad del Chocó.

porte, la Gobernación del Chocó, la gerencia de reconstrucción y la Cámara Colombiana de la Infraestructura definieron una hoja de ruta para contratar estudios y diseños, mientras el Invías acelerará obras que ya están con-

tratadas.

Entre las intervenciones está el corredor Quibdó-Ánimas-Nóvita. En los 24 kilómetros entre Ánimas y Nóvita se proyecta una solución definitiva para daños registrados en puentes, box

culverts y varios puntos de la vía.

También se impulsarán estudios para las conexiones San José del Palmar-El Cairo e Istmina-Puerto Meluk. La vía hacia Darién y Urabá, que ya cuenta con estudios y diseños, se proyecta como la primera intervención mediante Obras por Impuestos. Además, Invías acelerará seis kilómetros y pavimentará 10,8 kilómetros entre Tutunendo e Ichó.

En Bahía Solano, la Gobernación terminó las obras del lado tierra del aeropuerto José Celestino Mutis. Ahora se busca acelerar las obras del lado aire, a cargo de la Aerocivil.



Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

Expectativa por posible candidatura de Arroyave a la Gobernación

Hay un nombre que viene sonando cada vez con más insistencia cuando se habla de candidaturas a la Gobernación del Valle del Cauca...



Fabio Arroyave

Se trata del exrepresentante Fabio

Arroyave Rivas. Aunque él no ha dicho nada al respecto y lleva un buen tiempo dedicado al sector privado, su nombre no sólo aparece en el sonajero sino que ya lo incluyen en encuestas tempranas que tratan de anticipar las preferencias electorales de los vallecaucanos.

Supo Graffiti que a Arroyave junior le vienen insistiendo desde diferentes sectores para que se lance a la Gobernación, y no sólo desde sectores políticos, sino también empresariales y cívicos, que consideran que su perfil de hombre joven pero con experiencia puede impulsar un proyecto electoral con opciones.

Hace cuatro años Fabio Arroyave estuvo en el sonajero, pero no se animó. Desde entonces ha estado dedicado a su rol empresarial, en juntas directivas e impulsando emprendimientos, actividad en la que se le ve muy cómodo.

En las pasadas elecciones legislativas, el excongresista tuvo una aparición política como jefe de debate del senador Leonardo Gallego, lo que, desde ese momento, comenzó a generar rumores sobre su posible candidatura a la Gobernación del Valle.

¿Será que esta vez logran convencerlo para que se lance? Graffiti trató de obtener una respuesta del joven dirigente sobre el tema, pero la reserva al respecto es absoluta. Si Arroyave decide meterse en la contienda, sin duda, será uno de los competidores fuertes.

Claramente, el partidor de los candidatos al primer cargo del departamento todavía no está completo.

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

**¡Suscríbete
sin ningún costo
a nuestro boletín
de noticias!**



**Sólo tienes
que escanear
este código**

**Publique
sus avisos
de ley con
nosotros**

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Licencias ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Estados financieros
- Edictos



DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44
PBX. 602 3989514
Cel. 311 7115778

E-mail:
legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co
<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>



DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Editorial

La ofensiva contra el crimen debe continuar

La Operación Iron evidencia la dimensión del desafío de seguridad que enfrentan las ciudades colombianas y la necesidad de una respuesta sostenida.

Las ciudades colombianas necesitan recuperar la seguridad frente a las organizaciones criminales que afectan a sus habitantes. La Operación Iron, desarrollada en Cali, pone de relieve esa necesidad y plantea la importancia de mantener una acción operativa sostenida de la Fuerza Pública contra todas las formas de delincuencia.

El balance de esta intervención reportó 80 capturas, siete estructuras criminales desmanteladas y 103 allanamientos. Más de 1.300 uniformados participaron en las acciones desplegadas en 15 barrios de seis comunas de Cali, territorios que concentraron el 41 % de los homicidios registrados durante 2025.

Estas cifras muestran la magnitud del problema. La delincuencia no distingue ideologías ni pregunta a sus víctimas por quién votaron antes de robarlas, extorsionarlas o amenazarlas, por eso, se equivocan quienes por razones políticas tratan de satanizar este tipo de operativos; la protección de los ciudadanos debe estar por encima de cualquier confrontación ideológica.

La nueva estrategia de seguridad impulsada por el presidente Abelardo De la Espriella, que también contempla intervenciones en otras ciudades, representa un cambio de enfoque frente a la política del gobierno de Gustavo Petro, que priorizó la negociación con organizaciones ilegales. Su alcance deberá medirse por la capacidad de reducir la actividad criminal y recuperar el control de los territorios.

Para ello, operativos como Iron requieren continuidad. Las capturas deben acompañarse de inteligencia, investigación y presencia institucional permanente, de manera que otras estructuras no ocupen los espacios intervinidos.

CRÓNICA GARDEAZÁBAL

Hasta El Tiempo se redujo



GUSTAVO ÁLVAREZ GARDEAZÁBAL

Están pasando muchas cosas al mismo tiempo y cuesta trabajo digerirlas en toda su significación. Ayer el periódico El Tiempo, donde tantos aprendimos a leer a Colombia desde la provincia, redujo su tradicional tamaño para quedar como todos los diarios que han podido sobrevivir adoptando el formato de tabloides. El costo del papel, la falta de pauta, el peso de la edición, en fin, tantas cosas nos arrebatan a pedacitos el recuerdo hasta comenzarnos a sentirnos cual si fuéramos pieza de museos. Pero esa reducción del tiempo horario porque la IA nos economiza el gasto de horas enteras de investigación, como ancestralmente veníamos haciéndolo, también se siente cuando 81 años después de finalizada la última guerra mundial, Estados Unidos que encabezó la salvación de la democracia, ha quedado convertida en un imperio como lo ha sido la China milenar-

mente y entonces la reunión de sus mal llamados presidentes ha sido un fastuoso espectáculo de emperadores. Y ni qué decir en Colombia donde no solo se redujo El Tiempo, sino que se tasajeó el presupuesto para la Cultura de manera tan agresiva que la orfandad de patrocinio decreta la agonía de centenares de focos donde artes y saberes se protegían de que les pasara lo mismo que al antiguo periódico de los Santos. Empero, hay algo que a nadie le ha quedado tiempo de comentar. Resulta que Abelardo nombró embajador en Venezuela al respetado Jorge Jaller, el exitosísimo gerente del retail que impusiera a los almacenes Éxito, pero, al mismo tiempo, lo hace elegir miembro principal de la junta directiva de Ecopetrol. Es decir que el negocio está cantado con PDVSA y hasta el gasoducto que nos habría liberado del racionamiento del gas que ahora sufrimos, y que va de Maracaibo a la Guajira, podrá ser reparado para que llegue el combustible desde el país vecino. Quizás nos redujeron El Tiempo (periódico) pero aún hay tiempo para esperanzarse.

MI COLUMNA

Cali necesita reconstruirse por dentro



VÍCTOR MANUEL GARCÍA

En la madrugada del jueves 24 de septiembre, Cali vivió una escena que, por sí sola, revela la magnitud del momento histórico que atravesamos: el presidente Abelardo de la Espriella, la gobernadora y el alcalde Alejandro Eder recorrieron El Calvario, uno de los sectores con mayor presencia de actores delictivos en la ciudad. No es común ver a los tres niveles de poder caminando juntos por el corazón del deterioro urbano. Fue un gesto político fuerte, necesario y simbólico. Pero Cali necesita mucho más que símbolos. Necesita reconstruirse por dentro.

Porque la crisis de seguridad y civismo que hoy vivimos viene de un proceso de años, acumulado y profundo, que se aceleró con la pandemia y se desbordó con el estallido social y tiene un desafío adicional después del terremoto. Desde entonces, Cali no ha logrado recomponer su tejido social ni reconstruir la confian-

za entre ciudadanía e institucionalidad. La ciudad quedó atrapada entre la nostalgia de lo que fue y la resignación frente a lo que es.

El Calvario es el espejo de esa realidad. Un territorio donde la presencia de actores criminales es cotidiana, donde la autoridad se diluye y donde la ciudadanía vive entre el miedo y la indiferencia. Que el presidente, la gobernadora y el alcalde hayan estado allí es relevante. Pero lo decisivo será lo que ocurra después: si esa visita se convierte en política pública sostenida o si queda como una fotografía más en la larga colección de intervenciones que no transforman nada.

Cali se acostumbró al desorden. Se acostumbró a la informalidad desbordada, al irrespeto por las normas, a la ocupación ilegal del espacio público, al vandalismo cotidiano, a la violencia que se volvió paisaje. Y cuando una ciudad normaliza el caos, reconstruirla exige mucho más que cemento y maquinaria: exige recuperar la seguridad urbana, la autoridad y la cultura ciudadana.

Lea la columna completa en www.occidente.co

EN VOZ ALTA

“El que cae desde una dicha bien cumplida, poco le importa cuán hondo sea el abismo.”

Lord Byron,
poeta británico

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

El tiempo

Para darse cuenta del valor de un año, pregúntale a un estudiante que ha fallado en un examen final.

Para darse cuenta del valor de un mes, pregúntale a una madre que ha dado a luz un bebe prematuro.

Para darse cuenta del valor de una semana, pregúntale al editor de un diario semanal.

Para darse cuenta del valor de una hora, pregúntale a los novios que esperan para verse.

Para darse cuenta del valor de un minuto, pregúntale a una persona que ha perdido el tren, el autobús o el avión.

Para darse cuenta del valor de un segundo, pregúntale a una persona que ha sobrevivido de un accidente.

Para darse cuenta del valor de un milisegundo, pregúntale a una persona que ha ganado una medalla en las olimpiadas.

El tiempo no espera para ninguno.

Atesora cada momento que tengas.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:
Mauricio
Ríos Giraldo
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:
María Isabel
Saavedra
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:
Esperanza Pineda
epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

■ Llegará a más sectores

Festival Mundial de Salsa 2026 en Cali ya tiene fechas: consulte cuándo

El Festival Mundial de Salsa 2026 se realizará entre octubre y noviembre en Cali con una programación distribuida en diferentes escenarios de la ciudad. La edición 21 comenzará del 23 al 25 de octubre en el Teatro al Aire Libre Los Cristales, continuará el 7 de noviembre en el barrio Obrero y finalizará el 14 y 15 de noviembre en el Bulevar del Oriente.

La Alcaldía de Cali, a través de la Secretaría de Cultura, anunció las fechas durante un encuentro en la Loma de la Cruz. La jornada reunió a asociaciones, escuelas de baile, colectivos, melómanos y orquestas, que participaron en un espacio relacionado con la construcción de esta nueva edición del festival.

El Festival Mundial de



Foto: Alcaldía de Cali
Festival Mundial de Salsa 2026 tendrá actividades en Los Cristales, barrio Obrero y Bulevar del Oriente.

Salsa 2026 tendrá un formato enfocado en el encuentro, la circulación y la participación de los diferentes integrantes del sector salsero. La organización también proyecta desarrollar acciones en la Red de Bibliotecas Públicas de Cali, universidades y otros espacios de la ciudad.

Nuevo formato

La decisión de modificar el formato surgió después de un proceso de escucha y diálogo con representantes del sector de la salsa caleña. Durante estos encuentros se planteó la necesidad de ampliar las posibilidades de circulación y participación

para los diferentes actores vinculados con esta manifestación cultural.

En ese contexto, la edición 21 dejará de lado la competencia para concentrarse en espacios de encuentro. El secretario de Cultura de Cali, Julián Arteaga, señaló que la decisión responde tanto al momento de la ciudad como a las necesidades expresadas por quienes trabajan alrededor de la salsa.

La programación buscará integrar escuelas de baile, bailarines, bailadores, orquestas, músicos, melómanos, coleccionistas, gestores, formadores, investigadores y organizaciones. Estos sectores desarrollan durante el año procesos relacionados con preservación, formación, creación y circulación de la salsa en Cali.

■ Controles en el centro

La operación IRON en Cali dejó mercancía de procedencia extranjera aprehendida y valorada comercialmente en \$38.500 millones, luego de tres días de verificaciones en establecimientos del centro de la ciudad. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, desarrolló el procedimiento en articulación con la Policía Fiscal y Aduanera, POLFA, como parte de los operativos realizados contra las redes de contrabando en el Valle del Cauca.

Durante las primeras verificaciones, las autoridades reportaron mercancía avaluada en más de \$21.000 millones. Sin embargo, una vez terminó la inspección detallada de los productos encontrados, el valor comercial ascendió a

Operativo contra el contrabando en Cali: así ocultaban mercancía



Foto: Policía Metropolitana de Cali
Operación IRON en Cali dejó mercancía extranjera aprehendida por \$38.500 millones.

\$38.500 millones. Los funcionarios establecieron que los artículos de procedencia extranjera revisados no cumplían con los requisitos exigidos por la autoridad aduanera.

Entre la mercancía apre-

hendida se encontraron calzado, confecciones, perfumería, cosméticos, juguetes, bolsos y relojería. Según la información entregada sobre el procedimiento, estos productos no contaban con la docu-

mentación legal requerida para acreditar su ingreso al territorio nacional.

Mercancía oculta

Uno de los hallazgos registrados durante la operación IRON en Cali ocurrió en un centro de acopio inspeccionado por las autoridades. En ese establecimiento, los uniformados encontraron una estructura acondicionada con doble fondo y fachadas falsas, espacios utilizados para mantener oculta mercancía de procedencia extranjera durante las verificaciones.



Foto: Emcali
Caudales de los ríos Cali y Meléndez registraron un leve aumento después de las lluvias en Cali.

■ Emcali mantiene las medidas

Caudales de los ríos Cali y Meléndez siguen bajos pese a las lluvias

Las lluvias registradas durante el fin de semana en Cali permitieron un leve incremento en los caudales de los ríos Cali y Meléndez. Sin embargo, las condiciones de los dos afluentes siguen limitando el abastecimiento de agua en la ciudad, especialmente por la situación del río Meléndez, que este lunes 28 de septiembre registra 0,48 metros cúbicos por segundo.

La medición del río Meléndez permanece por debajo del límite mínimo de alerta, establecido en 0,90 metros cúbicos por segundo. Por su parte, el río Cali registra 1,96 metros cúbicos por segundo y supera temporalmente el umbral mínimo requerido de 1,25 metros cúbicos por segundo, después de las precipitaciones recientes.

A pesar del aumento registrado durante el fin de semana, Emcali indicó que las precipitaciones todavía no permiten una recuperación del sistema hídrico. Por esta razón, la empresa mantiene las medidas para administrar el agua disponible y reiteró a los ciudadanos la necesidad de

realizar un consumo responsable mientras persistan los bajos niveles.

Estado de los ríos

Los caudales de los ríos Cali y Meléndez presentan condiciones diferentes este 28 de septiembre. Mientras el río Cali se encuentra temporalmente por encima de su umbral mínimo, el río Meléndez continúa por debajo del nivel establecido como referencia de alerta.

La situación ocurre en medio de la temporada seca y de los efectos del Fenómeno del Niño. Según las autoridades ambientales citadas por Emcali, este fenómeno se mantendría hasta febrero de 2027, por lo que continúa la vulnerabilidad de las cuencas que suministran agua a diferentes sectores de Santiago de Cali.

En este escenario, Emcali mantiene el esquema de alternancia del abastecimiento. La medida permite recuperar los niveles de los tanques y distribuir el agua disponible mientras los caudales permanezcan bajos.

Tribunal amplió el plazo

Cali tendrá seis meses adicionales para ajustar su nuevo Plan de Ordenamiento Territorial e incorporar información derivada del terremoto del 10 de agosto. El Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Sala Quinta de Decisión, aceptó la solicitud de la Administración Distrital y extendió hasta el 9 de julio de 2027 el diferimiento de los efectos de la nulidad del Acuerdo 0373 de 2014.

El plazo establecido inicialmente terminaba el 9 de enero de 2027. Con la decisión judicial, el Distrito dispondrá de un periodo adicional para continuar la estructuración del POT de Cali, revisar los estudios disponibles y analizar las condiciones territoriales identificadas después del sismo. La solicitud contó con sustentación técnica del Departamento Administrativo de Planeación y jurídica del Departamento Administrativo

Cali tendrá hasta julio de 2027 para ajustar el POT



POT de Cali tendrá seis meses adicionales para incorporar información derivada del terremoto del 10 de agosto.

de Gestión Jurídica Pública.

Vanessa López Rojas, directora del Departamento Administrativo de Planeación, explicó que este periodo permitirá ajustar la propuesta y considerar las necesidades de Cali después del terremoto. Según la funcionaria, el proceso deberá incorporar las medidas necesarias frente a los efectos

del evento sísmico, además de mantener los componentes relacionados con crecimiento, desarrollo territorial y cuidado del medio ambiente.

Por su parte, Ana Catalina Castro Lozano, directora del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, señaló que el Distrito presentó ante el Tribunal el terremoto

del 10 de agosto como un hecho extraordinario, imprevisible y sobreviniente que incide en la ejecución de la orden judicial. La funcionaria precisó que la decisión no modifica la declaratoria de nulidad y mantiene la cosa juzgada.

Nuevos estudios técnicos

El terremoto también llevó a revisar información relacionada con el comportamiento del suelo y las condiciones de las edificaciones. Durante septiembre, Planeación convocó a expertos nacionales, regionales y locales para analizar estos aspectos y establecer qué elementos deberá considerar Cali en sus procesos de construcción y reconstrucción.

Residuos generan debate

La escombrera de la calle 5 con carrera 50 en Cali generó un cruce de posiciones entre el exalcalde Jorge Iván Ospina y la Administración Distrital, que mantiene este espacio como punto transitorio para residuos de construcción y demolición derivados de la emergencia ocasionada por el terremoto del 10 de agosto.

Ospina cuestionó mediante su cuenta de X la permanencia de los residuos en el antiguo lote de la rueda. El exmandatario afirmó que allí existen materiales contaminados y señaló posibles afectaciones entre habitantes del sector. Además, pidió al alcalde Alejandro Eder retirar el punto por su cercanía con viviendas e instituciones.

¿Una escombrera en plena zona urbana? Crece la polémica



La escombrera de la calle 5 con carrera 50 recibe residuos derivados de la emergencia en Cali.

También advirtió sobre la composición de los escombros depositados en el antiguo lote de la rueda. Según afirmó, existirían "restos biológicos y

orgánicos", además de asbesto y metales que calificó como cancerígenos.

En un video, el exalcalde también mencionó la presen-

cia cercana de una institución hospitalaria, el colegio José Eustasio Palacios, la Institución Universitaria de las Artes Populares y dos centros comerciales. "Esta escombrera tiene que ser retirada de la 50 con calle Quinta", manifestó Ospina.

El exmandatario relacionó el lugar con casos de infecciones respiratorias, neumonías y bronconeumonías. Sin embargo, dentro de la información suministrada no aparecen estudios médicos o ambientales que establezcan esa relación.



Andrés Ricci recibió una condena de 41 años y ocho meses por el feminicidio de Luz Mery Tristán.

Fallo de segunda instancia

Luz Mery Tristán: Tribunal de Cali mantiene condena por feminicidio

Andrés Gustavo Ricci deberá cumplir una pena de 41 años y ocho meses de prisión por el feminicidio de Luz Mery Tristán. El Tribunal Superior de Cali modificó la sentencia de primera instancia, pero mantuvo la condena por el crimen de la excampeona mundial de patinaje, ocurrido el 5 de agosto de 2023.

La lectura pública de la decisión de segunda instancia estaba prevista para este lunes 28 de septiembre. Antes de la audiencia, la Unidad Investigativa de El Tiempo dio a conocer el contenido del fallo. La decisión establece una pena de 500 meses y revoca la condena que Ricci recibió por porte ilegal de armas.

El cambio frente a la sentencia inicial responde a dos aspectos revisados por los magistrados. En febrero de 2025, un juzgado de Cali declaró culpable a Ricci y posteriormente estableció una pena de 45 años y nueve meses.

La defensa apeló esa decisión y el caso pasó al Tribunal Superior de Cali.

Cambios en la condena

Uno de los puntos revisados corresponde a las armas encontradas durante el proceso. El Tribunal concluyó que la Fiscalía no logró probar, más allá de toda duda razonable, que Ricci careciera de autorización vigente para portar las dos armas halladas. Los magistrados aplicaron el principio de duda a favor del procesado y retiraron ese delito de la sentencia.

La segunda modificación surgió del cálculo de la pena. El juzgado de primera instancia escogió 525 meses dentro de un rango de entre 500 y 525 meses. Según el Tribunal, esa decisión no explicó por qué correspondía aplicar el límite máximo. La nueva sentencia estableció entonces 500 meses de prisión.

■ Búsqueda humanitaria en el suroccidente

Valle tiene mayor subregistro de desaparecidos en la región

Foto: Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas

Cerca de 18 mil personas dadas por desaparecidas en el contexto del conflicto armado son buscadas en el suroccidente de Colombia, según el registro preliminar denominado “Universo” de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD).

De las 17.979 personas contempladas en los 18 Planes Regionales de Búsqueda, 8.724 corresponden al Valle del Cauca, departamento que registra el mayor subregistro de la región. Le siguen Nariño, con 4.273 casos; Cauca, con 2.915; Risaralda, con 1.452, y Quindío, con 676.



Intervención humanitaria de la UBPD en el Cementerio Diocesano de Cartago, donde fueron recuperados y verificados cuerpos asociados a desapariciones del conflicto armado.

Andrés Salazar, coordinador regional de la UBPD, destacó el papel de las personas buscadoras y de las entidades territoriales para avanzar en los procesos de búsqueda. También resaltó la necesidad de visibilizar estas acciones mediante canales que permitan fortalecer procesos

masivos, solidarios y eficaces.

En el Valle, Cartago se ha convertido en un punto prioritario. La UBPD intervino el Cementerio Diocesano para recuperar y verificar 29 cuerpos asociados a desapariciones del conflicto. Esta fue la segunda intervención, después de una prospección realizada en

2025 que permitió recuperar dos cuerpos.

Cartago registra al menos 244 personas desaparecidas y hace parte de un universo de 474 casos en el norte del Valle, hasta diciembre de 2016.

Uno de los hallazgos más importantes de este 2026 es el de una persona que era buscada desde hace más de 15 años en municipios del Valle y Risaralda, y su cuerpo fue localizado en Buga y entregado dignamente a su familia mediante la estrategia de Búsqueda a la Inversa.

La UBPD reporta 663 cuerpos encontrados, 85 entregados dignamente y 82 personas encontradas con vida.



Autoridades verifican condiciones para un eventual retorno en zona rural de Buenaventura.

■ Temor en La Meseta

Alertan por ocupación de viviendas en Buenaventura

Foto: Archivo Diario Occidente

La Personería Distrital de Buenaventura alertó sobre la posible ocupación de viviendas del Resguardo Indígena de La Meseta por parte de grupos armados ilegales, situación que genera preocupación frente a un eventual retorno de las familias desplazadas.

El personero Carlos Yeferson Potes explicó que, tras las amenazas recibidas en junio, entre 35 y 60 familias indígenas abandonaron de manera forzada su territorio, ubicado sobre la margen del río Dagua, en el corregimiento número 8.

Durante una visita de verificación realizada con acompañamiento de la Fuerza Pública y otras instituciones, se estableció que más de 35 viviendas, que habían quedado desocupadas, estarían siendo utilizadas por diferentes organizaciones criminales. En algunas de ellas

fueron encontrados radios de comunicación, elementos que, según la Personería, podrían estar relacionados con actividades de los grupos armados.

Potes señaló que aún no existe certeza sobre las actividades desarrolladas en estos inmuebles ni sobre quiénes los estarían ocupando. Por ello, hizo un llamado a la Fuerza Pública para fortalecer el acompañamiento a la comunidad y avanzar en la definición de garantías de seguridad.

La situación ha sido abordada en consejos de seguridad y en el subcomité de prevención y garantías de no repetición. Allí se analiza la posibilidad de un retorno seguro o, en su defecto, la reubicación de las familias.

La mayoría de las familias residentes en esta región se desplazaron hacia la cabecera de Buenaventura y otros municipios.

■ Sigue emergencia ambiental

Refuerzan medidas en Buga por incendio

Foto: Gobernación del Valle

Ante diversas entidades, las autoridades de la región gestionan acciones para mitigar el incendio forestal que consume la zona rural de Buga, el cual lleva más de 50 días y ha afectado por lo menos 1.500 hectáreas.

Actualmente, los esfuerzos están concentrados en la construcción de líneas de defensa para evitar que las llamas avancen en jurisdicción de Buga. También se gestiona apoyo de cuerpos de bomberos de municipios vecinos y de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), incluido el respaldo aéreo mediante el protocolo Bambi Bucket.

En el Valle hay además activos incendios en Tenerife, El Cerrito, con afectación que alcanzó jurisdicción de Palmira. En contraste, la conflagración registrada en Trujillo, cerca del Páramo del Duende, fue reportada como totalmente liquidada.



Equipos de emergencia y brigadas especializadas trabajan en la construcción de líneas de defensa para contener el incendio forestal en la zona alta de Buga.

Las autoridades reiteraron el llamado a evitar fogatas y quemas, debido a las altas temperaturas y fuertes vientos.

El incendio forestal que afecta la zona alta de Buga, en el Valle del Cauca, completa más de 50 días de labores continuas para contener su avance. La emergencia ha afectado más de 1.500 hectáreas de vegetación y bosque nativo, con un impacto considerable sobre la biodiversidad del ecosistema de páramo.

La Gobernación del Valle del Cauca mantiene un esquema de coordinación con organismos de socorro, cuerpos de bomberos y brigadas especializadas. En el lugar trabajan 26 unidades de Bomberos Voluntarios, cuadrillas de Smurfit Kappa Colombia, personal de Parques Nacionales Naturales y comunidades de la zona.

Francisco Tenorio Lara, secretario de Gestión del Riesgo de Desastres del Valle, explicó que el incendio presenta dos condiciones: una parte visible y otra localizada en el subsuelo, lo que dificulta las labores de extinción.



**Este
eBook
puede
ser tuyo
sin ningún
costo!!!**

**Descubre cómo mejorar
tu salud a partir de las
propiedades de las frutas**

DIARIO OCCIDENTE



**Sólo tienes que
escanear este código**



■ Las obligaciones del Gobierno Nacional

Foto: IA

La deuda bruta del Gobierno Nacional Central equivale al 60,5 % del PIB proyectado para 2026. La mayor parte de las obligaciones está en el mercado interno, mientras el pago de capital e intereses seguirá representando compromisos importantes para las finanzas públicas durante los próximos años.

La deuda bruta del Gobierno Nacional Central cerró junio de 2026 en alrededor de \$1.167 billones, una cifra equivalente al 60,5 % del Producto Interno Bruto (PIB) proyectado para este año. El Ministerio de Hacienda tiene publicada y actualizada a segundo trimestre de 2026 su serie oficial de deuda bruta y neta del GNC, medida tanto en pesos como en proporción del PIB.

Pero ¿qué significa realmente que el país tenga una deuda de semejante magnitud?

Deuda pública llegó a \$1.167 billones al cierre de junio: ¿qué significa para Colombia?



No se trata de una cuenta que deba pagarse completamente de una sola vez. El Gobierno mantiene obligaciones con diferentes fechas de vencimiento y debe destinar recursos periódicamente al pago del capital y de los intereses, al tiempo que realiza nuevas operaciones de finan-

ciamiento.

De acuerdo con las cifras suministradas, el 77,1 % de la deuda corresponde a obligaciones internas y el 22,9 % a externas. La deuda interna llegó a \$899,7 billones, equivalente al 46,6 % del PIB: \$663,2 billones están denominados en pesos y \$236,5 billones en UVR,

unidad cuyo valor se ajusta con la inflación.

La deuda externa, por su parte, alcanzó \$267,4 billones, aproximadamente el 13,9 % del PIB. Está denominada principalmente en dólares, pero también existen obligaciones en euros, francos suizos y pesos colombianos.

Una deuda que ha venido creciendo

Frente a junio de 2025, el saldo reportado representa un incremento cercano a \$75 billones, mientras que la diferencia frente a agosto de 2022 asciende aproximadamente a \$363 billones, según los datos proporcionados.

La comparación debe leerse teniendo en cuenta

que el monto nominal de la deuda y su peso sobre la economía son indicadores distintos. De hecho, el Ministerio de Hacienda utiliza la relación deuda/PIB para analizar la evolución de las obligaciones frente al

tamaño de la economía. En 2024, por ejemplo, la deuda bruta del GNC cerró en 61,6 % del PIB y para junio de 2025 se encontraba en 63,2 %, calculada con el PIB acumulado de los cuatro trimestres correspondientes.

Capital e intereses

Uno de los puntos relevantes es cuánto deberá destinarse al servicio de esas obligaciones. Según la información suministrada, para lo que resta de 2026 se contemplan \$149,2 billones por servicio de la deuda interna, de los cuales \$129,6 billones corresponden a amortizaciones de capital y \$19,5 billones a intereses.

En el frente externo se proyectan durante 2026 cerca de \$5,1 billones para intereses y \$2,6 billones para amortizaciones.

A partir de 2027, las obligaciones comenzarían a reducirse gradualmente, aunque permanecerían en niveles elevados. Para el próximo año se estima un servicio de deuda interna de \$140,5 billones.

La dimensión de estas cifras vuelve relevante el debate sobre las finanzas públicas porque endeudarse no es, por sí mismo, equivalente a una crisis fiscal: los gobiernos utilizan deuda como instrumento habitual de financiamiento. Lo determinante es su sostenibilidad, el costo de los intereses, los vencimientos, la capacidad de recaudo y el comportamiento de la economía.

Por eso, más allá de los \$1.167 billones, la pregunta central para los próximos años será qué tan manejable resulta esa deuda frente a los ingresos del Estado y al crecimiento de la economía colombiana.

■ 21.034 extranjeros no residentes han llegado al país por tratamientos médicos en 2026

Colombia se posiciona como potencial destino de turismo en salud:

Foto: IA

La combinación de servicios médicos especializados, talento humano, conectividad aérea, infraestructura turística, biodiversidad y experiencias asociadas al descanso y la naturaleza posiciona a Colombia ante una importante oportunidad para consolidarse como un hub regional de turismo de salud y bienestar.

Las cifras evidencian una creciente llegada de viajeros internacionales por motivos médicos. De acuerdo con Migración Colombia, en 2025 ingresaron al país 26.786

extranjeros no residentes por tratamientos médicos, 18,4% más que en 2024. La tendencia continúa en 2026: entre enero y agosto se registraron 21.034 visitantes, un crecimiento de 17,6% frente al mismo periodo del año anterior.

Colombia cuenta con una oferta de servicios con vocación internacional en áreas como oncología, cardiología, fertilidad, cirugía bariátrica, oftalmología, odontología, cirugía plástica y reconstructiva y exámenes médicos integrales. A ello se suman servicios de mediana y alta complejidad,

infraestructura hospitalaria especializada y una oferta competitiva en términos de calidad y costos.

“Colombia tiene condiciones para avanzar hacia una oferta cada vez más integral de turismo de salud y bienestar. No se trata únicamente de recibir a un viajero para un procedimiento o tratamiento, sino de contar con toda una cadena capaz de acompañarlo antes, durante y después de su estadía, articulando alojamiento, transporte, gastronomía, naturaleza y experiencias que aporten a su recuperación y

bienestar. Ahí las Agencias de Viajes tienen un papel fundamental como articuladoras de esa experiencia”, señaló Paula Cortés Calle, presidente ejecutiva de Anato.



Número de viajeros

Las principales ciudades del país ya lo reflejan. Entre enero y agosto de 2026, Bogotá recibió 7.320 viajeros por tratamiento médico, equivalentes al 34,8% del total; Cali, 5.889, con una participación del 28%; y Medellín, 4.737, correspondiente al 22,5%. Les siguieron Barranquilla, con 867 viajeros, y Cartagena, con 590. En conjunto, estas cinco ciudades concentraron el 92,2% de los visitantes registrados por este motivo.

El impacto económico también resulta significativo. Según la Encuesta de Visitantes Internacionales del Dane, los viajeros que ingresan al país por motivos médicos realizan un gasto promedio superior a USD 3.200 por viaje, al demandar servicios de alojamiento, transporte, alimentación y actividades

complementarias. Además, una parte de ellos viaja acompañada, ampliando el efecto sobre las economías de los destinos.

Las Agencias de Viajes desempeñan un papel estratégico en la organización integral del viaje, facilitando alojamiento, transporte, actividades complementarias y experiencias turísticas adaptadas a las necesidades de estos visitantes.

“El reto es seguir articulando al sector salud, al turismo, a los destinos y a los empresarios para construir una oferta cada vez más confiable, organizada y visible internacionalmente. Colombia tiene la posibilidad de diferenciarse ofreciendo algo que pocos destinos pueden reunir en un mismo viaje: servicios especializados, conectividad, naturaleza, cultura y experiencias que contribuyan al bienestar integral del visitante”, concluyó la dirigente gremial.

■ Personas con diabetes tienen entre 2 y 4 veces más riesgo de enfermedad cardíaca

En el Día del corazón, prevenga las enfermedades cardiovasculares

Foto: Quilia en Unsplash

En Colombia, hasta el 80 % de las personas con diabetes fallecen por causas cardiovasculares. Aun así, buena parte de la conversación sobre esta enfermedad sigue concentrándose en controlar el azúcar en la sangre, mientras el cuidado del corazón y otros factores de riesgo, como el colesterol, pueden quedar relegados.

La cifra cobra especial relevancia en el marco del Día Mundial del Corazón, que se conmemora cada 29 de septiembre y busca llamar la atención sobre la importancia de prevenir y detectar a tiempo las enfermedades cardiovasculares. Para las personas con diabetes, esa prevención debería comenzar mucho antes de que aparezcan síntomas.

¿Por qué el azúcar alto termina afectando las arterias?

La diabetes no es únicamente una enfermedad relacionada con los niveles de glucosa. También aumenta de manera significativa el riesgo de desarrollar enfermedades cardiovasculares.

“La relación tiene que ver con

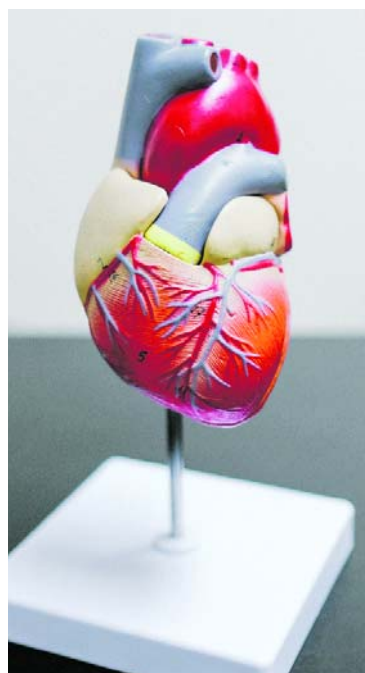
los efectos que puede producir la glucosa elevada de manera sostenida. Con el tiempo, el exceso de azúcar en la sangre puede favorecer la acumulación de placas de grasa en las arterias y contribuir a procesos de inflamación crónica. Si no se controla, también puede dañar progresivamente los vasos sanguíneos y acelerar el deterioro del sistema cardiovascular” explica el doctor Juan Mauricio Cárdenas Castellanos, Presidente de la Fundación Colombiana del Corazón.

Ese deterioro puede avanzar durante años sin producir síntomas evidentes. Cuando finalmente se manifiesta, puede hacerlo en forma de un infarto, un derrame cerebral o una alteración en la capacidad del corazón para bombear sangre.

El riesgo aumenta cuando la diabetes se combina con otros factores de riesgo cardiovascular, como alteraciones en los niveles de colesterol, la presión arterial alta, el exceso de peso y el cigarrillo.

El colesterol, la alerta que no puede esperar

Por eso, para una persona con diagnóstico de diabetes controlar el azúcar no es suficiente. Resulta fundamental vigilar otros factores



que pueden aumentar el riesgo cardiovascular; entre ellos el colesterol LDL.

Las guías médicas recomiendan establecer los objetivos de colesterol de acuerdo con el riesgo cardiovascular de cada paciente. En el caso de las personas con diabetes mellitus, ese riesgo puede ser entre dos y cuatro veces mayor que en quienes no tienen la enfermedad.

De acuerdo con el doctor Cárdenas “el control del colesterol no debe verse como un examen

secundario o algo que puede dejarse para más adelante. Constituye parte de la evaluación integral de una persona con diabetes y permite identificar a tiempo factores que, si no se controlan, pueden favorecer la aparición de complicaciones cardiovasculares”.

Un problema que también crece en Colombia

El desafío cobra una dimensión particular en el país. Las enfermedades isquémicas del corazón se mantienen como la principal causa de muerte en Colombia, con una tasa de 92,7 fallecimientos por cada 100.000 habitantes en 2025, según cifras preliminares.

Al mismo tiempo, más de 2,5 millones de personas han sido diagnosticadas con diabetes y cerca de la mitad de quienes viven con la enfermedad todavía no saben que la tienen. Esto significa que una parte importante de la población podría estar expuesta a los efectos de una glucosa elevada sin control y a un mayor riesgo cardiovascular.

¿Cómo saber si existe riesgo cardiovascular?

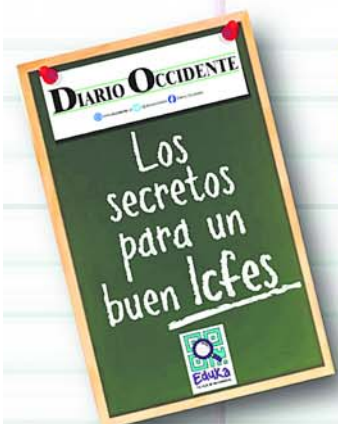
Para las personas con diabetes, la recomendación es no esperar a sentir síntomas. La valoración

médica debe ser integral e incluir, de acuerdo con las necesidades de cada paciente, exámenes como el perfil lipídico, la medición de la presión arterial, el índice de masa corporal y el perímetro abdominal, además de otros estudios que el médico considere necesarios de acuerdo a las características y riesgo propio de cada persona profundizó el doctor Cárdenas.

Esta evaluación permite mirar el panorama completo. El nivel de glucosa es fundamental, pero no cuenta toda la historia.

Mantener una alimentación saludable, realizar actividad física de manera regular, evitar el cigarrillo, cumplir con los tratamientos indicados y asistir a los controles médicos son algunas de las medidas que pueden ayudar a reducir el riesgo cardiovascular.

El reto, entonces, es dejar de pensar en la diabetes únicamente como una cifra en el glucómetro. Para prevenir sus consecuencias más graves, también es necesario mirar el corazón, vigilar el colesterol y evaluar de manera integral los factores que aumentan el riesgo cardiovascular. Porque cuando aparecen los síntomas, en algunos casos, la enfermedad ya ha avanzado demasiado.



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje!!!

sólo tienes que escanear este código



■ Este tumor se origina en el revestimiento interno del útero

Cáncer de endometrio: el segundo más frecuente entre los cánceres ginecológicos

Foto: IA

Después del cáncer de cuello uterino, el cáncer de endometrio es el segundo tipo de cáncer ginecológico más frecuente, pues registra 8,8 nuevos casos y 1,8 muertes por cada 100.000 habitantes. Esta última cifra lo ubica, además, como el tercero con mayor mortalidad entre los cánceres ginecológicos, después del cáncer de ovario y de cuello uterino, respectivamente.

¿Qué es el cáncer de endometrio?

Este cáncer se presenta cuando ocurre un crecimiento anormal de las células del endometrio. Recordemos que el endometrio es la capa interna del útero que durante cada ciclo menstrual se engrosa para prepararse ante un posible embarazo. Si este no ocurre, se desprende durante la menstruación y posteriormente vuelve a desarrollarse para comenzar un nuevo ciclo.

El síntoma más característico de este tipo de cáncer es el sangrado vaginal anormal, presente en 75-90% de los casos. Este signo de alerta es más común que se presente después de la menopausia, entre periodos menstruales o a través de sangrados abundantes, prolongados o más irregulares de lo habitual.

Además del sangrado vaginal anormal, algunas mujeres pueden presentar dolor o presión pélvica persistente o pérdida de peso sin causa aparente. Aunque estos síntomas pueden tener distintas causas y no siempre indican un tumor ginecológico, es importante que sean valorados por un profesional de la salud.

“Ante la presencia de un sangrado vaginal fuera de lo habitual, especialmente después de la menopausia, es importante realizar una evaluación médica que permita establecer su causa. Una valoración oportuna puede orientar la necesidad de estudios adicionales y contribuir a identificar de manera temprana posibles condiciones



de salud”, explica la Dra. Adriana Flórez, gerente médica de oncología para GSK Colombia.

Factores que pueden aumentar el riesgo

El cáncer de endometrio puede estar relacionado con una combinación de factores genéticos, hormonales y de estilo de vida. Entre los principales factores que pueden aumentar el riesgo de desarrollar de este tumor se encuentra la edad, con un promedio al momento del diagnóstico cercano a los 60 años, aunque la enfermedad también puede presentarse antes de la menopausia.

Otros factores asociados incluyen la obesidad, no haber tenido embarazos, las condiciones hereditarias como el síndrome de Lynch y determinados cambios hormonales en el organismo.

Diagnóstico temprano: una oportunidad para actuar

Ante la sospecha de cáncer de endometrio, los profesionales de salud pueden requerir estudios como una ecografía transvaginal y una biopsia endometrial, mediante la cual se toma una muestra del revestimiento del útero para su análisis en laboratorio. “Si se confirma el diagnóstico, se deben realizar pruebas adicionales para establecer la extensión de la enfer-

medad y definir el tratamiento más adecuado” afirmó la doctora Flórez.

Cuando se detecta en una etapa temprana, la supervivencia a 5 años es del 90%, lo que refuerza la importancia de reconocer las señales de alerta y consultar oportunamente.

La cirugía es el principal tratamien-

to para la mayoría de las mujeres con cáncer de endometrio. Sin embargo, dependiendo de las características de cada caso, puede ser necesario combinar diferentes opciones terapéuticas. La elección del tratamiento depende principalmente del tipo de tumor, la etapa de la enfermedad al momento del diagnóstico y otros factores individuales que permiten definir el plan de manejo más adecuado para cada paciente.

Los avances científicos también han permitido comprender mejor las características moleculares de estos tumores, y con ello ajustar el tratamiento de acuerdo con las características de la paciente y del tumor.

“Colombia ya cuenta con opciones de tratamiento para diferentes tipos y estadios del cáncer de endometrio, lo que amplía las alternativas terapéuticas y permite avanzar hacia una atención cada vez más personalizada para las pacientes”, menciona la Dra. Flórez.

Área legal

EDICTOS

Notarías

EDICTO EL NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación de herencia de la causante: CARMEN EDILMA OREJUELA OREJUELA quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No. 31.133.316, fallecida el 06 de octubre de 2013 en la ciudad de Palmira Valle, teniendo como su último domicilio y asiento principal de sus negocios la ciudad de Palmira (Valle). Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 147 de fecha 28 de septiembre de 2026, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy veintiocho (28) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), a las 8:00 A.M. EL NOTARIO PRIMERO, DR. JAIME ANDRES CASTILLO CADE-NA. EV28152

EDICTO EL NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación de herencia de la causante: TERESA DE JESUS OREJUELA OREJUELA quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No. 29.652.984, fallecida el 20 de diciembre de 2022 en la ciudad de Palmira Valle, teniendo como su último domicilio y asiento principal de sus negocios la ciudad de Palmira (Valle). Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 146 de fecha 28 de septiembre de 2026, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy veintiocho (28) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), a las 8:00 A.M. EL NOTARIO PRIMERO, DR. JAIME ANDRES CASTILLO CADE-NA. EV28152

EDICTO LA NOTARIA PRIMERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la) causante (s) CARLOS HERNANDO CALDERON, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No. 2.613.472, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue esta ciudad de Palmira, fallecido el día 20 de enero de 2026. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 142 de fecha 17 de septiembre de 2026, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy dieciocho (18) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), a las 8:00 A.M. LA NOTARIA PRIMERA ENCARGADA, DRA. ALBA ROCIO GARZÓN RESTREPO. EV28152

EDICTO EL NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la) causante (s) FANNY HERNANDEZ AMPUDIA, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No. 31.133.759, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue esta ciudad de Palmira, quien(es) fallecido el 28 de Octubre de 2025, Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 145 de fecha 23 de septiembre de 2026, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy veinticuatro (24) de Septiembre del año dos mil veintiséis (2026), a las 8:00 A.M. EL NOTARIO PRIMERO, DR. JAIME ANDRES CASTILLO CADENA. EV28152

Diario Occidente,
su periódico de confianza de
todos los días!

Diario Occidente mantiene su condición de PERIÓDICO DIARIO, cumpliendo con el requisito legal para la publicación de:

- Edictos
- Avisos judiciales
- Convocatorias y avisos de ley

Publicque con validez legal y amplia circulación en Diario Occidente.

¡Su periódico diario, válido y confiable!

(602) 398 9514
314 702 2804
314 635 8749
311 711 5778



Haz que cada
compra se convierta
en beneficios con

Puntos Jardín



Escanéame



Registra tus facturas en
www.jardinplaza.com
acumula **Puntos Jardín**
y redímelos en productos,
beneficios y experiencias
únicas.

Jardín
Plaza

Sencillamente lo mejor